

Jornada de
conocimiento científico
y divulgación sobre el

Área Natural Protegida Península Mitre

"Uniendo saberes
para su conservación"

Jornada de conocimiento científico
y divulgación sobre el

Área Natural Protegida Península Mitre "Uniendo saberes para su conservación"

Segunda circular

Información importante: reprogramación

Se informa que, atendiendo a cuestiones organizativas y con el fin de facilitar la mayor participación, la Jornada de conocimiento científico y divulgación sobre el Área Natural Protegida Península Mitre se reprogramó para la última semana de febrero de 2026, fecha a definir.

Nueva fecha límite para el envío de los resúmenes: 02 de febrero de 2026.

Se deberán seguir las bases y condiciones para la participación especificadas en la primera circular.

Presentaciones: una vez definida la fecha de la jornada se establecerá la fecha límite para el envío de las ponencias de los trabajos aceptados.

Consultas: mitre@humedales.org.ar

Bases y condiciones para la participación

Se convoca a la presentación de resúmenes para la participación en carácter de ponentes en la Jornada. Considerando los objetivos planteados y el marco general en que se desarrolla el encuentro, se apunta a que tanto los resúmenes como las exposiciones se focalicen en la presentación de resultados y hallazgos concretos, sin puntualizar en las metodologías y enfoques conceptuales de los estudios realizados.

Además, para enriquecer el conocimiento colectivo y fomentar el diálogo entre especialistas de distintas disciplinas, se recomienda emplear lenguajes y formatos accesibles, pensados para la divulgación y la comunicación pública de los datos y resultados obtenidos. Asimismo, resulta fundamental incorporar información cartográfica que permita ubicar con precisión en el territorio las características del ANPPM.

De este modo la participación de cada ponente permitirá recopilar información específica en torno al patrimonio cultural y natural marino, costero y terrestre del ANPPM que facilitarán su caracterización y diagnóstico, como parte de la primera etapa del proceso participativo de elaboración del Plan de Manejo.

Se emitirán certificados de participación.

Consultas: mitre@humedales.org.ar

Ejes temáticos

1- Patrimonio natural

Aspectos biológicos (ecosistemas, fauna y flora marinos, costeros y terrestres) y físicos (geología, geomorfología, oceanografía física, hidrología, clima, edafología y riesgo geológico).

2- Patrimonio cultural

Aspectos arqueológicos, antropológicos, históricos y paleontológicos.

3- Aspectos sociales y usos del territorio

Actividades turísticas y recreativas, ganaderas, pesqueras y experiencias de la comunidad local.

Formato para la presentación de resúmenes

Fecha límite para el envío de resúmenes

02 de febrero de 2026

Trabajos grupales o individuales

Hasta un máximo de 5 trabajos por ponente.

Extensión del resumen

500 palabras como máximo y puede contener mapas y/o gráficos.

Formato del archivo

El archivo deberá ser enviado en formato Word (o similar) de acuerdo a la [plantilla](#).

Nombre del archivo

Nombre del eje temático: PC (patrimonio cultural), PN (patrimonio natural) y ASUT (Aspectos Sociales y uso del territorio) e inicial del nombre y el apellido completo del primer autor. Si presenta más de un trabajo deberá agregar un número correlativo al final del nombre del archivo. Por ejemplo: PN_JCamino_01; PN_JCamino_02

Instrucciones de envío

El envío de resúmenes se realiza completando el [formulario on line](#).

Proceso de evaluación

La evaluación será realizada por el equipo de planificación del ANPPM y se basará en la calificación de los siguientes criterios:

Criterio 1. Pertinencia geográfica:

Evalúa si la ponencia se refiere a ecosistemas terrestres, costeros y marinos del área protegida. También si se relaciona con espacios geográficos vinculados al ANP.

Criterio 2. Uso de datos empíricos:

Revisa si la ponencia se basa en observaciones, mediciones o experimentos reales y bien documentados.

Criterio 3. Referencias y respaldo:

Evalúa la calidad y actualidad de las fuentes citadas, así como el respaldo institucional o académico.

Criterio 4. Integración de saberes:

Considera si se combinan conocimientos de distintas disciplinas (biología, sociología, economía, etc.).

Criterio 5. Enfoque ecosistémico:

Evalúa si se consideran las interacciones entre componentes bióticos, abióticos y humanos del ecosistema.

Criterio 6. Accesibilidad:

Evalúa si la información está presentada de forma clara y comprensible para distintos públicos.

Criterio 7. Contribución al diagnóstico:

Considera si la ponencia aporta información clave para caracterizar el estado del área protegida.

Criterio 8. Influencia en políticas públicas:

Mide el potencial de la ponencia para incidir en decisiones de manejo, legislación o planificación.

Criterio 9. Claridad expositiva:

Valora si la ponencia está bien estructurada, con ideas claras y lenguaje adecuado.

Criterio 10. Material visual:

Considera el uso de mapas, gráficos, imágenes u otros recursos que faciliten la comprensión.

Resúmenes aceptados

La aceptación de los trabajos será notificada vía correo electrónico hasta el viernes 28 de noviembre.

Presentaciones

Las ponencias de los trabajos aceptados deberán enviarse hasta el día lunes 8 de diciembre en formato Power point (o similar) al correo electrónico de contacto.

Pautas para la exposición de la ponencia

I.Cada ponencia no podrá sobrepasar los 10 minutos.

II.Las ponencias se organizarán en torno a los ejes temáticos propuestos, y los mismos se desarrollarán sucesivamente (no en forma simultánea). Las sesiones serán de hasta cuatro trabajos y luego de cada sesión se abrirá un espacio de preguntas y comentarios.

La moderación estará a cargo de las personas designadas por la organización de la Jornada.

